



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	244473	16	Y
		21	FECHA DE PRESENTACION			
		22				

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la memoria anexa

30 PRIORIDADES:	
31 NUMERO	32 FECHA
33 PAIS	
47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL
A4.7B 3/10	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN	
"MESA-MALETA PLEGABLE"	
71 SOLICITANTE (S)	
Don Liberto FOLCH MOLINS	
DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Barcelona, calle Vallespir, 61, principal	
72 INVENTOR (ES)	
73 TITULAR (ES)	
74 REPRESENTANTE	
Don Ignacio PONTI GRAU	

La presente invención se refiere a una mesa-maleta plegable que puede considerarse extraordinariamente superior en cuanto a ventajas de todo orden con respecto a las existentes en el mercado, como es sabido destinadas al alojamiento y transporte de un juego de sillas plegables, para el empleo en excursiones y en la playa.

En este sentido, cabe hacer alusión al hecho por todos conocido de que las mesas-maleta convencionales son particularmente complicadas, tanto en el aspecto constructivo, como en lo referente a su manejo en orden a abrirlas y cerrarlas, principalmente lo último que en varios modelos de mesas-maleta constituye un verdadero problema, dado que las sillas si no se plegan y colocan muy adecuadamente, lo que es difícil, impiden o dificultan en grado sumo el cierre. Por otro lado, las mesas-maleta usuales son muy pesadas, y, además, sumamente voluminosas, lo que resulta desfavorable en la colocación y transporte en el maletero de un automóvil donde generalmente se llevan.

Ahora, después de un estudio en profundidad de los comentados problemas, se han resuelto los mismos satisfactoriamente con la mesa-maleta objeto de la presente invención en la que las partes que la forman no son metálicas ni comprenden armazones o estructuras metálicas con revestimiento de tablero, chapas, plástico, etc., como en las mesas tradicionales sino simples piezas moldeadas, con la intervención de un único molde y en la que el cierre es muy sencillo en cuanto a su construcción y manejo. Por ello, la mesa-maleta de la invención es mucho más económica, ligera y de manejo

más fácil. Además, la mesa-maleta de referencia queda totalmente cerrada, lo que no es así en ciertas mesas-maleta conocidas, en las que las dos partes quedan separadas, dejando ver y sobresalir las sillas desventajosamente, de manera que la mesa-maleta en cuestión forma un cuerpo extraplano de fácil almacenamiento en fábrica y en tienda y de práctico acondicionamiento y transporte dentro del maletero de un vehículo, así como en el alojamiento de que están dotados los vehículos de transporte.

10 Lo expuesto se ha logrado con la mesa-maleta objeto de este modelo de utilidad por el hecho de que consta de dos mitades gemelas moldeadas cada una de ellas en una sola pieza y que comprenden casquillos alternados de articulación mediante un eje común y semiasas acoplables en la posición de cierre, así como medios de encaje en la posición de uso, en el interior de cuyas mitades están articulados sendos pares de patas con compases de estabilización, cuyos extremos se alojan en compartimientos previstos en las mitades que configuran la maleta.

20 En la realización preferida de la invención, los lados adyacentes de articulación de las dos mitades están provistos de entrantes y salientes complementarios que en la posición desplegada encajan a presión.

25 Para facilitar una explicación más detallada y la comprensión de lo expuesto, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de una mesa-maleta plegable de las características indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la

invención.

En dichos dibujos, la figura 1 ilustra la mesa-maleta cerrada; la figura 2 representa la parte posterior de articulación de la mesa-maleta; la figura 3 es un detalle en alzado lateral a mayor escala en el que se muestran los medios de encaje a presión de que están provistas las mitades de la mesa-maleta para asegurar la posición desplegada, apareciendo la misma en posición plegada; la figura 4 representa en igual vista las mitades en un momento de su movimiento hacia la posición desplegada; la figura 5 es otra vista como las dos precedentes en la que pueden apreciarse las mitades con sus medios de retención acoplados en la posición desplegada; la figura 6 muestra la mesa-maleta semiplegada vista interiormente; la figura 7 representa la mesa-maleta desplegada en la posición de uso; y la figura 8 corresponde a un detalle en planta a mayor escala donde puede apreciarse la articulación de las patas y el compartimiento para el alojamiento de los extremos de las mismas en la posición de plegado.

De conformidad con lo ilustrado, la mesa-maleta plegable que se describe consta de dos mitades gemelas -1- moldeadas cada una de ellas de un material plástico oportuno en una sola pieza, cuyas mitades se articulan entre sí por mediación de unos resaltos a modo de casquillos -2- previstos en posiciones alternadas en la cara posterior de dichas mitades y con intervención de un eje común -3- formado por una varilla dispuesta a lo largo de las indicadas mitades. Las mismas en la cara delantera de la mesa-maleta presentan incorporadas sendas semiasas -4- que se yuxtaponen en la posición de cierre

y en sus bordes enfrentables en la posición de cierre las mitades -1- comprenden a ambos lados de las semiasas -4- unos rebordes, designados en general con -5- y que presentan tramos entrantes y salientes en correspondencia de manera que encajan complementariamente al cerrar las dos mitades -1-, sobre cuyos rebordes están montados deslizantes unos cajetines-cursores -6- que abrazan a los indicados tramos de los rebordes y los aprisionan en posición enfrentada, de manera que las dos mitades -1- son mantenidas cerradas con toda seguridad.

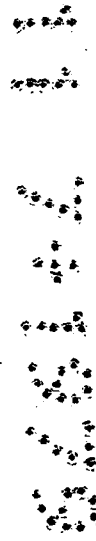
La posición de cierre de los cursores -6- se representa en la figura 1, con lo que, como se aprecia, para desbloquear las mitades con el fin de abrir la mesa-maleta, es preciso desplazar los cursores hacia los extremos de las mitades.

Las dos mitades -1- de la mesa-maleta presentan, en sus lados extremos junto a las caras de articulación, un rebajo -7- así como un nervio -8-, estando dispuestos los respectivos nervios -8- defasados complementariamente en los rebajos -7- de modo que al desplegar las mitades se acoplan entre sí los rebajos y los nervios a presión y aquéllas quedan retenidas en la posición desplegada, manteniéndose la mesa-maleta abierta.

La mesa-maleta está provista de patas -9- que un extremo se articulan sobre un eje -10- montado sobre pares de orejetas -11- previstas en la cara interna de las mitades -1- en los extremos de las mismas, donde, además, están dispuestos unos compartimientos -12- formados entre las orejetas -11- y un lateral de dichas mitades, en cuyos compartimientos se alojan los extremos libres de las patas -9- en la posición

plegada, de manera que las patas en tal posición quedan yuxtapuestas a pares en respectivas mitades de la mesa. Las patas se relacionan articuladamente con las mitades por mediación de compases -13- que en posición desplegada estabilizan la posición extendida de las patas en orden a la utilización de la mesa.

Por lo demás, y convenientemente descritas las particularidades constructivas y ventajas de la mesa-maleta objeto de la invención, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la misma los tamaños, formas y materiales de los componentes de dicha mesa, así como todos los detalles accesorios que no afecten a la esencialidad de la propia invención.



REIVINDICACIONES

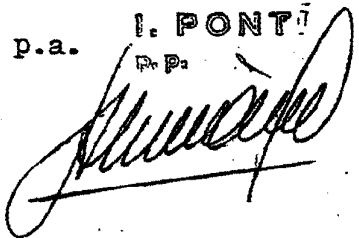
1. Mesa-maleta plegable, caracterizada por el hecho de que consta de dos mitades gemelas moldeadas cada una de ellas en una sola pieza y que comprenden casquillos alternados de articulación mediante un eje común y semiasas acoplables en la posición de cierre, así como medios de encaje en la posición desplegada de uso, en el interior de cuyas mitades están articulados sendos pares de patas relacionadas articuladamente con las mitades a través de compases de estabilización de la posición extendida de dichas patas, los extremos libres de las cuales se alojan en la posición plegada en compartimientos previstos en la cara interna de las mitades.

2. Mesa-maleta plegable, según la reivindicación 1, caracterizada porque los lados adyacentes de articulación de las mitades están provistos de entrantes y salientes complementarios que en la posición desplegada encajan a presión..

3. Mesa-maleta plegable.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas.

Barcelona, 11 de julio de 1979

Liberto FOLCH MOLINS
 p.a. I. PONT
 P.P.




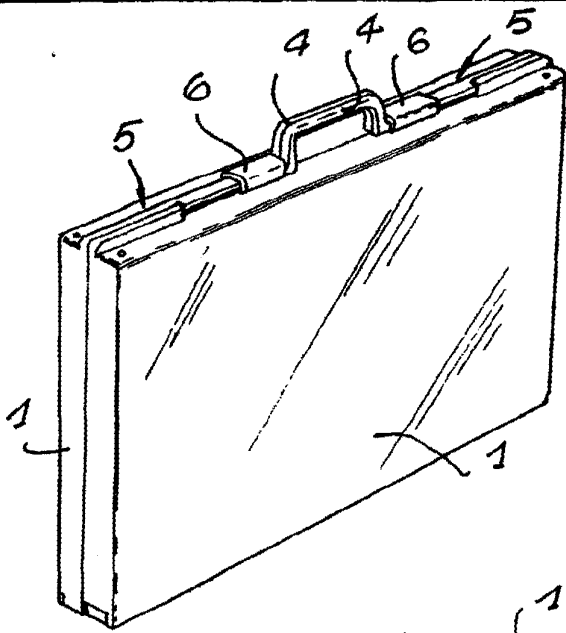


FIG. 1

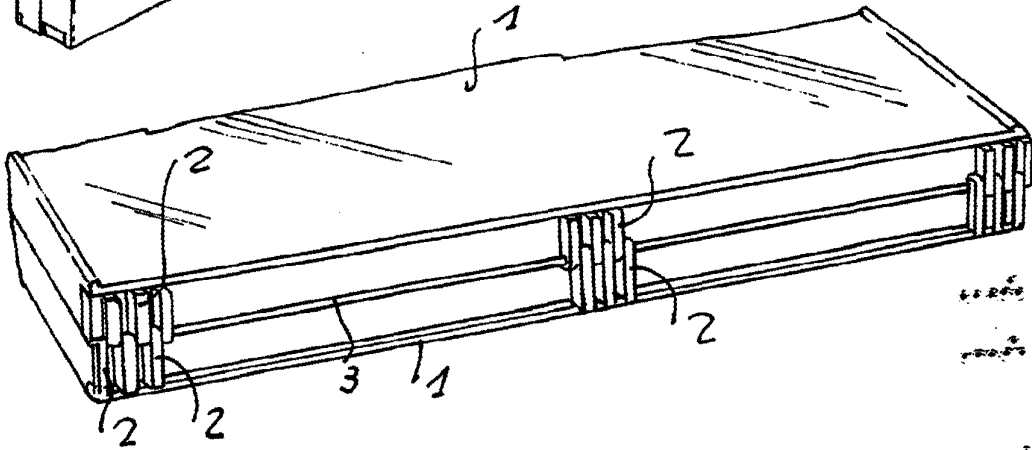


FIG. 2

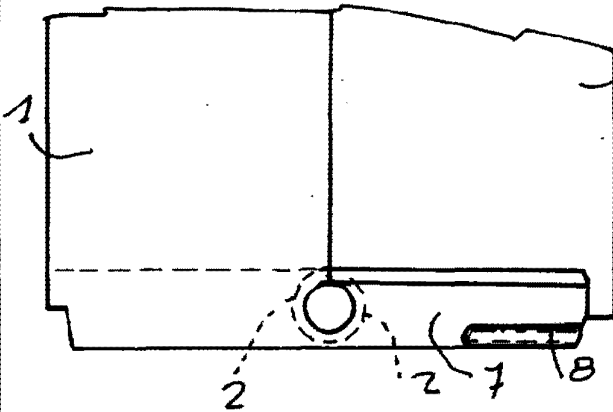


FIG. 3

Barcelona, 11 de julio de 1979
p.a. L. PONTI

[Signature]

29690/3

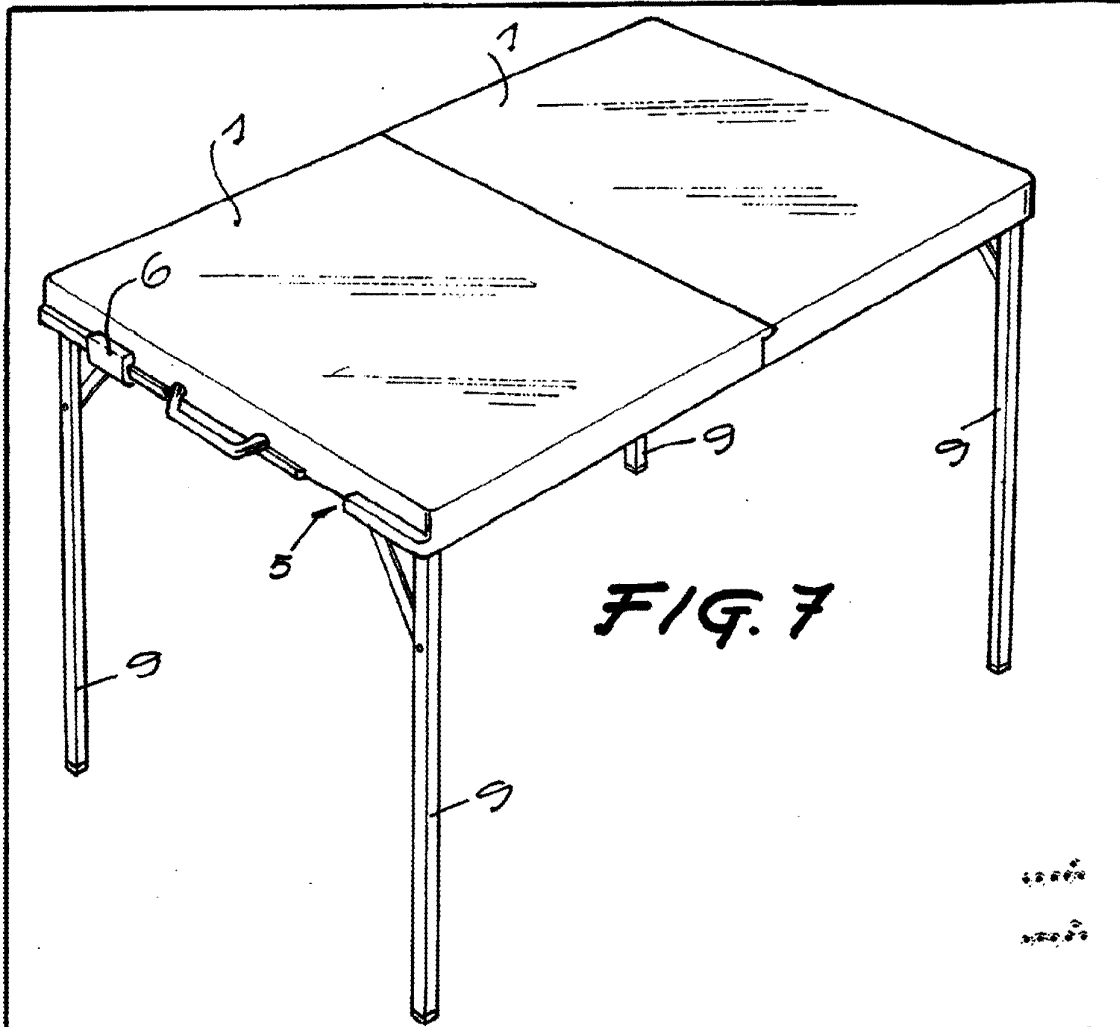


FIG. 7

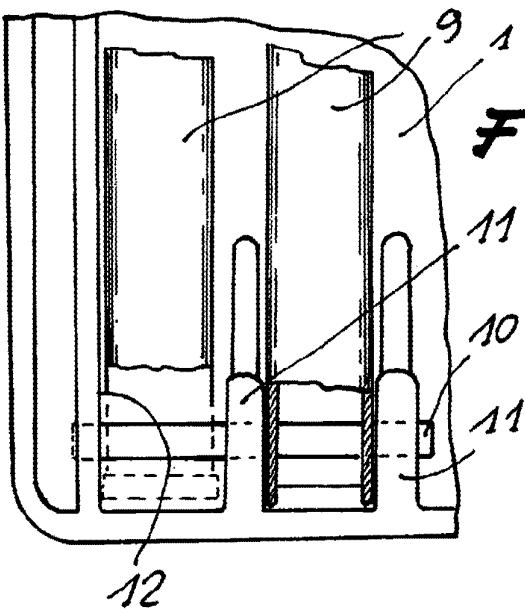


FIG. 8

Barcelona, 11 de julio de 1979
p.a. I. PONTI

p.p.
[Signature]

29690/3

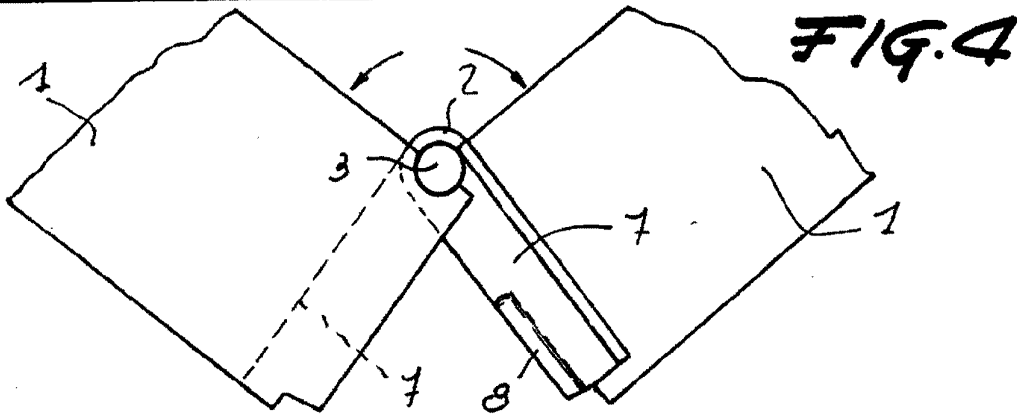


FIG. 4

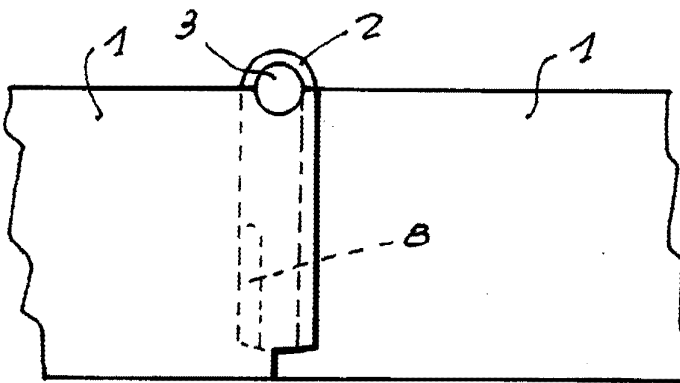


FIG. 5

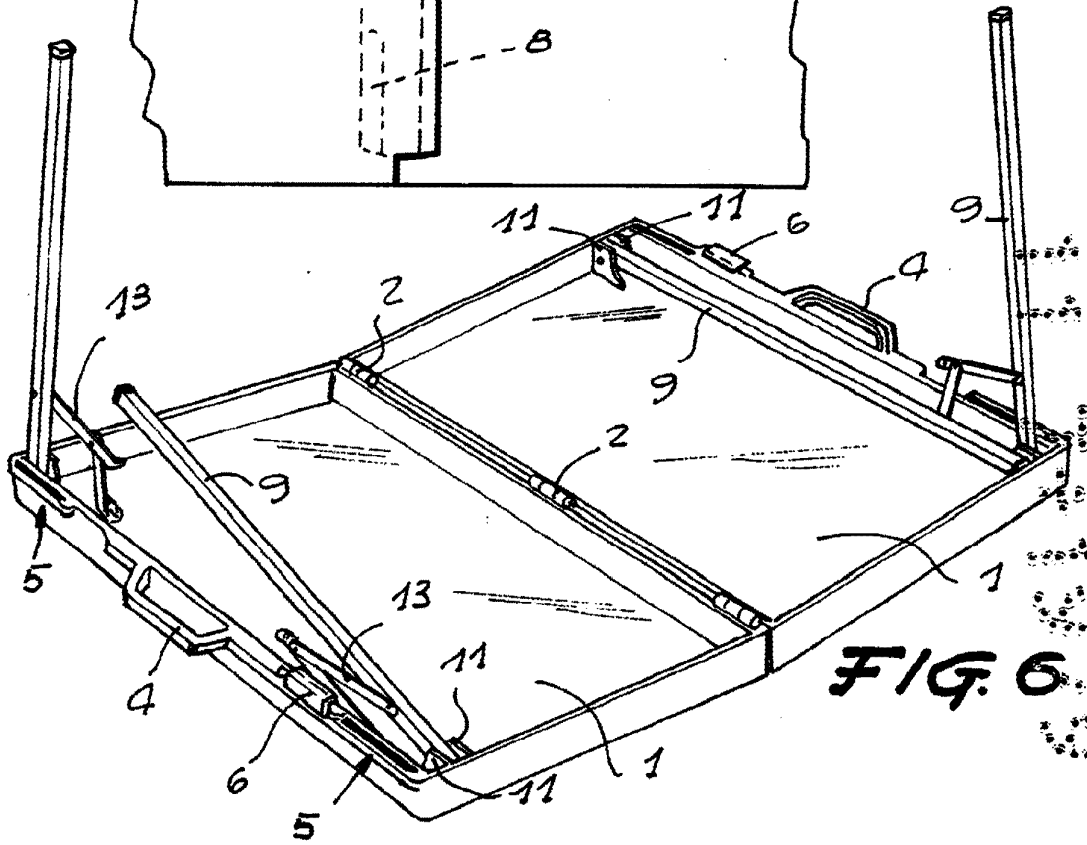


FIG. 6

29690/3

Barcelona, 11 de julio de 1979

p.a.- I. FONTE

[Handwritten signature]